

CUÉNTANOS, ¿CÓMO VIVES EL RESPETO EN LA UTCH?

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través del comité responsable del Programa de Valores Institucionales, invita a participar en la presente convocatoria con la finalidad de fomentar los valores institucionales en la comunidad universitaria.



Podrán participar en la presente convocatoria:

- Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de manera grupal (alumnos actualmente matriculados).
- Se participará con una fotografía por grupo.
- La fotografía debe hacer alusión al “Respeto” y debe ser realizada en instalaciones de la UTCH y sus unidades académicas, mostrando cómo viven el Respeto en la Universidad.

De la fotografía

Deberá ser una imagen inédita.

- El formato debe ser digital con resolución estándar (Puede ser de dispositivos móviles).
- La fotografía puede contener filtros de color pero no puede estar manipulada digitalmente.
- No se aceptarán fotografías cuyo contenido promueva la violencia, se muestre algún acto ofensivo, difamatorio y/o discriminatorio.



Premiación:

Primer Lugar por carrera o Unidad Académica: Reconocimiento de primer lugar y certificado de regalo sorpresa de la Tienda Oficial UTCH.

De la publicación

- La fotografía se deberá incluir en los comentarios (facebook) de la presente convocatoria.
- En la descripción del comentario se deberá incluir una breve descripción de la fotografía, grupo y los hashtag #ConValorCazador y #RespetoUTCH



Selección de la fotografía:

- Las fotografías serán seleccionadas por una comisión evaluadora conformada por especialistas en el área.
- Aquellas fotografías que no cumplan con las bases señaladas en la presente convocatoria quedaran excluidas automáticamente.
- La comisión evaluadora determinara la fotografía ganadora considerando el cumplimiento de las bases y por la mayor interacción de “LIKES” (Son válidas cualquier tipo de reacciones).
- La presentación de esta convocatoria, implica el pleno conocimiento y aceptación de las bases que la rigen.
- Cualquier cambio, reemplazo, alteración o condición a la presente convocatoria no tendrá ningún valor o efecto alguno.
- Lo no resuelto en esta convocatoria será decidido por la comisión evaluadora.
- El fallo de la comisión será inapelable.



Fechas:

- Los comentarios con las fotografías podrán subirse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 21 de junio del 2019.
- Las fecha de cierre para interacciones es el 26 de julio del 2019.
- Dictaminación el 29 de julio.
- Premiación del 5 al 9 de agosto del 2019.

